MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el centro poblado Ñaupe fue elevado a la categoría de centro poblado mediante la Ordenanza Nº 068-2000, emitida por la Municipalidad Provincial de Lambayeque, reconocida el 15 de agosto del año 2000 como una nueva entidad territorial dentro del distrito de Olmos;

Que, Ñaupe forma parte del extenso territorio del distrito de Olmos el más grande de la región Lambayeque, ubicado a escasa altitud y rodeado de caseríos que comparten condiciones similares, lo que lo convierte en un eslabón importante en la cohesión territorial y desarrollo rural;

Que, la municipalidad del centro poblado de Ñaupe desempeña un rol fundamental en la administración local, gestionando los ingresos y promoviendo el bienestar de los pobladores, fortaleciendo la gobernanza y la participación ciudadana a nivel comunitario;

Que, Ñaupe ha mantenido una fuerte vinculación con las festividades tradicionales, como el izamiento del pabellón nacional y otras celebraciones cívicas, promoviendo la cohesión social y fortaleciendo la identidad cultural en cada aniversario;

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – Expresar su especial saludo y reconocimiento al centro poblado Ñaupe El Telégrafo, al conmemorarse su vigésimo quinto aniversario de creación política, resaltando su trayectoria histórica, identidad cultural y contribución al fortalecimiento del tejido social en el distrito de Olmos y en la región Lambayeque.

Segundo. – Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor Kenny Wilfredo Mio Montalvan, alcalde del centro poblado Ñaupe El Telégrafo, y por su intermedio a todo su consejo municipal, funcionarios autoridades locales, líderes sociales y a toda la comunidad, haciendo votos por la continuidad de su desarrollo institucional y comunitario.

Lima, 10 de setiembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2025 15:12:46-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA